



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 27 de marzo de 2023

Número 6243-D

CONTENIDO

Agendas legislativas

Del Grupo Parlamentario del PVEM, para el segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura

Anexo D

Lunes 27 de marzo

Palacio Legislativo, 24 de marzo de 2023

SG/2.-0937/2023

Lic. Hugo Christian Rosas De León
Secretario de Servicios Parlamentarios
H. Cámara de Diputados
Presente.

Por instrucciones de la Secretaria General, Lic. Graciela Báez Ricárdez, me permito remitir para el trámite que corresponda, oficio **LXV/GPPVEM-CA/024/23**, signado por el **C. Gregorio Pulido Olvera, Coordinador de Asesores** del Grupo Parlamentario **PVEM**, con el cual envía la **Agenda Legislativa** de dicho Grupo Parlamentario, correspondiente al **Segundo Periodo** Ordinario de Sesiones del **Segundo Año** de Ejercicio de la **LXV Legislatura**, para su **publicación en la Gaceta Parlamentaria.**

Lo anterior para que se atienda de conformidad con la normatividad aplicable.

Se anexa: Documento en versión electrónica

Atentamente,



José Rubén Flores Meza
Coordinador de Asesores

C.c.p. Archivo
6015/22-03-2023
**jhs

REC
MAR 27 4PM 11 '23
SECRETARÍA GENERAL
012939



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

**GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
LXV LEGISLATURA**

*"LXV La Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"
"2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

LXV/GPPVEM-CA/024/23

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de marzo de 2023

**LIC. GRACIELA BÁEZ RICARDEZ
SECRETARIA GENERAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

Por instrucciones del Diputado Carlos Alberto Puente Salas, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26, numeral 4, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacer llegar a usted la agenda legislativa del Grupo Parlamentario para el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, la cual se adjunta al presente.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Gregorio Pulido Olvera
Coordinador de Asesores del GPPVEM



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL

22 marzo 2023

Folio:6015

R E C I B I D O



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

POLÍTICA AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Bienestar Animal

- Poner fin a la utilización de ejemplares de mamíferos marinos en espectáculos fijos o itinerantes; así como en cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica para su conservación y preservación.
- Permitir la celebración de corridas de toros siempre y cuando no se lastime ni se le dé muerte al toro.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

- Evitar el acceso de menores de edad a las corridas de toros por considerar que la violencia en estos espectáculos no es adecuada para ninguna niña, niño o adolescente.
- Facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de bienestar animal a fin de lograr una legislación aplicable en todo el territorio nacional que siga las mismas directrices para el tratamiento de las especies que se usan en diversas actividades, procurando siempre su bienestar y la erradicación de los casos de maltrato.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Desarrollo Sustentable

- Establecer que el Estado garantizará el derecho de las personas a la electricidad, promoviendo el uso eficiente de la energía, así como el desarrollo de fuentes de generación limpias y renovables.

Preservación de nuestros ecosistemas

- Obligar a los concesionarios de playas a mantener en óptimas condiciones de higiene el área concesionada.
- Conservar y proteger las áreas naturales protegidas, la vida silvestre, los ecosistemas, el agua y todos los recursos naturales.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

- A fin de combatir más efectivamente la tala ilegal y el tráfico de madera, estableceremos sanciones más severas para quienes cometan este delito e intenten engañar a las autoridades ambientales.
- Establecer que la protección y preservación de nuestras islas será considerado de utilidad pública a fin de evitar que se deterioren y se ponga en riesgo a las plantas y animales que viven en ellas.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Gestión de residuos

- Establecer estímulos fiscales para quienes inviertan en el desarrollo e implementación de procesos que utilicen residuos para la generación de productos o aditivos que contribuyan a la reducción del deterioro ambiental.

Gestión sustentable del agua

- Establecer que los programas de las zonas metropolitanas deberán incluir políticas y acciones que favorezcan e incentiven la generación de infraestructura sustentable para garantizar el uso eficiente de los recursos hidráulicos en el sector público, privado y social.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

- Vincular el otorgamiento de permisos para la construcción con el desarrollo de infraestructura para garantizar el uso eficiente del agua.

POLÍTICA SOCIAL

Salud

- Establecer que en las unidades hospitalarias y centros de salud que atiendan a la población sin seguridad social en las zonas del país con mayores niveles de marginación no deberá faltar personal médico, técnico y de enfermería.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Educación

- Educación ambiental y cambio climático como materia obligatoria en todos los niveles educativos.
- Educación financiera como materia obligatoria en educación media superior.

Niñez y adolescencia

- Sanción a quienes inciten por medio de plataformas electrónicas actos que transgredan la salud de los menores.
- Reconocer la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Grupos Vulnerables

- Establecer mecanismos para facilitar la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijos.
- Establecer que los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán el diseño e implementación de acciones y programas que permitan el acceso gratuito y universal de las personas con discapacidad al servicio de transporte público.
- Flexibilidad laboral para aquellos que tienen a su cargo personas con discapacidad.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

- Fortalecer las acciones para erradicar la violencia en contra de la mujer.

Cultura

- Fortalecer las medidas para garantizar la protección de los derechos de los pueblos indígenas sobre la propiedad intelectual de sus creaciones artísticas.

POLÍTICA INTERIOR

Seguridad y justicia

- Instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geo localización en las unidades de transporte público en todo el país.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

- Establecer que el tráfico ilegal de armas de fuego, sean o no de uso exclusivo de las fuerzas armadas, se considere como delito grave y amerite prisión preventiva oficiosa.
- Sancionar la comisión de fraude utilizando información confidencial o suplantando la identidad de la víctima.
- Castigar adecuadamente el uso de sustancias que ayuden a manipular la voluntad de las personas, modificar su comportamiento o evitar que presenten resistencia a delitos como el robo, la violación y el abuso sexual.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

POLÍTICA ECONÓMICA

Turismo

- Fortalecer los mecanismos para el adecuado cobro y recaudación de los impuestos al hospedaje por parte de las haciendas públicas locales, con especial enfoque en los paquetes todo incluido
- Contemplar como atribución del Poder Ejecutivo Federal coadyuvar con los estados y la Ciudad de México en el establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación para garantizar la recaudación de las cuotas y contribuciones locales, con la participación de las autoridades hacendarias y migratorias competentes.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

Desarrollo Económico

- Favorecer la innovación, el crecimiento y la competitividad a través del uso de la tecnología.
- Promover el crecimiento de la industria de microprocesadores y semiconductores.

Protección al consumidor

- Limitar la realización de llamadas telefónicas para ofrecer productos o servicios sin el consentimiento de las personas.



AGENDA LEGISLATIVA DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA EL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA

RÉGIMEN DE GOBIERNO Y DEMOCRACIA

- Promover el ejercicio pleno de los derechos político-electorales de los mexicanos residentes en el extranjero.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Sarai Núñez Cerrón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinede Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>